



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 5182.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO SERRA CHANDIA A CURSO DE CAPACITACIÓN.

Laja 20 de Agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Convocatoria Gestión Global a seminario de capacitación.
- 2.- Acuerdo de Concejo N° 105, Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 19.08.2014.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 42 de fecha 20.08.2014.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

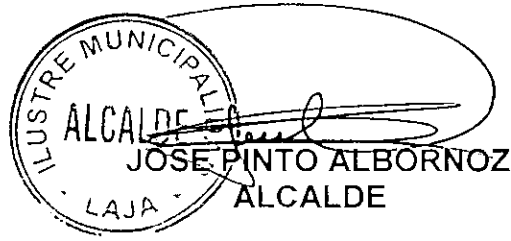
DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la asistencia del concejal Sr. José Francisco Serra Chandia al Curso "Herramientas de participación Ciudadana y Presupuestos Participativos", a realizarse del 26 al 30 de agosto del 2014 en la ciudad de Santiago.
- 2.- **AUTORÍZASE** trato directo, proveedores únicos en su rubro, por concepto de inscripción del concejal la suma de \$ 350.000.- a nombre de Capacitación Gestión Global Ltda., Cuenta Corriente 1440076202 Banco Chile, Rut: 77.043.300-2.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago al Concejal asistente, el monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde por concepto de alimentación y alojamiento, según acuerdo adoptado ida el 25 y regreso el 30 de Agosto del 2014, y reembólsase los costos de traslado.
- 4.- **EMÍTASE** la orden de compra a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM /